



Programa de Trabajo Anual 2019 del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

Coordinación General: Dra. Dora Luz Arriaga Soto

Revisión:	M.C. Héctor Alejandro Cruz Esquivel M.C. María Isabel Álvarez Hernández M.C. Carlos Ruvalcaba Márquez
------------------	--

Integración Documental:

Revisión:	M.C. Héctor Alejandro Cruz Esquivel M.C. María Isabel Álvarez Hernández M.C. Carlos Ruvalcaba Márquez M.F. Silvia Marisa Castillo Reyes M.I. Patricia Sánchez Espinoza M.C. Estanislao Castillo Horta M.A. Daniel Murguía Pérez Arq. Margarito González Isabeles M.I.E. Víctor Hugo Rentería Palomares M.I.E. Javier Alcaraz Silva M.T.I. Margarita Gutiérrez Párbol M.C. Norma Nélide Morfin Maldonado M.I.E. Favio Rey Lúa Madrigal M.C.I.M. Ernesto Cárdenas Zanabria M.E.H. Marco Antonio Sosa López M.C. Rubén Zepeda García Arq. Francisco Javier Méndez Donato Dr. Humberto Bracamontes del Toro Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza Ing. Juan Armenta Rendón M.E.T. Natalia Cisneros Aguilar Ing. Maura Rosa María Hernández Rodríguez Lic. Raúl García Pascual M.C. Daniel Ruiz López
------------------	---

DIRECTORIO

MTRO. OTTO GRANADOS ROLDÁN

Secretario de Educación Pública

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO

Director General del Tecnológico Nacional de México

DRA. DORA LUZ ARRIAGA SOTO

Responsable del Despacho de la Dirección del Instituto Tecnológico
de Ciudad Guzmán

M.C. CARLOS RUVALCABA MÁRQUEZ

Subdirector Académico

M.C. HÉCTOR ALEJANDRO CRUZ ESQUIVEL

Subdirector de Planeación y Vinculación

M.C. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Subdirectora de Servicios Administrativos

Directorio del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

<p>Dirección</p> <p>Dra. Dora Luz Arriaga Soto Responsable del Despacho de la Dirección</p> <p>M.A. María Isabel Álvarez Hernández Subdirectora de Servicios Administrativos</p> <p>M.I.E. Héctor Alejandro Cruz Esquivel Subdirector de Planeación y Vinculación</p> <p>M.C. Carlos Ruvalcaba Márquez Subdirector Académico</p> <p>Subdirección de Planeación y Vinculación</p> <p>Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza Jefe del Dpto. de Servicios Escolares</p> <p>Ing. Juan Armenta Rendón Jefe del Dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación</p> <p>M.E.T. Natalia Cisneros Aguilar Jefa del Dpto. de Comunicación y Difusión</p> <p>Ing. Maura Rosa María Hernández Rodríguez Jefa del Centro de Información</p> <p>Lic. Raúl García Pascual Jefe del Dpto. de Actividades Extraescolares</p> <p>M.C. Daniel Ruiz López Jefe del Dpto. de Planeación, Programación y Presupuestación</p> <p>Subdirección Académica</p> <p>M.I.E. Víctor Hugo Rentería Palomares Jefe del Dpto. de Ciencias Básicas</p> <p>M.I.E. Javier Alcaraz Silva Jefe del Dpto. de Desarrollo Académico</p>	<p>M.T.I. Margarita Gutiérrez Párbol Jefa del Dpto. de Cs. Económico Administrativas</p> <p>M.C. Norma Nélida Morfín Maldonado Jefa del Dpto. de Ing. Industrial</p> <p>M.I.E. Favio Rey Lúa Madrigal Jefe de la División de Estudios Profesionales</p> <p>M.C.I.M. Ernesto Cárdenas Zanabria Jefe del Dpto. de Metal Mecánica</p> <p>M.E.H. Marco Antonio Sosa López Jefe del Dpto. de Eléctrica y Electrónica</p> <p>M.C. Rubén Zepeda García Jefe del Dpto. de Sistemas y Computación</p> <p>Arq. Francisco Javier Méndez Donato Jefe del Dpto. de Ciencias de la Tierra</p> <p>Dr. Humberto Bracamontes del Toro Jefe de la División de Estudios de Posgrado</p> <p>Subdirección de Servicios Administrativos</p> <p>M.F. Silvia Marisa Castillo Reyes Jefa del Dpto. de Recursos Financieros</p> <p>M.I. Patricia Sánchez Espinoza Jefa del Dpto. de Recursos Humanos</p> <p>M.C. Estanislao Castillo Horta Jefe del Centro de Cómputo</p> <p>M.A. Daniel Murguía Pérez Jefe del Dpto. de Recursos Materiales y Servicios</p> <p>Arq. Margarito González Isabeles Jefe del Dpto. de Mantenimiento</p>
---	--

Índice

Mensaje de la Dirección	1
Introducción.....	2
Visión y Misión.....	2
Diagnóstico 2018.....	3
Plan de Trabajo 2019.....	8
Indicadores 2019.....	19

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán como parte del Tecnológico Nacional de México, cumple 46 años de vida académica consolidándose como una de las principales Instituciones de educación superior y pilar fundamental del desarrollo sustentable de la región, del estado y de nuestro país. Es resultado del esfuerzo, entusiasmo y compromiso coordinado que caracterizan el trabajo de quienes integramos esta casa de estudios.

La misión de los Institutos Tecnológicos ha sido la de formar profesionales de excelencia capaces de responder de manera efectiva y específica a las necesidades regionales con calidad, productividad y con una visión nacional e internacional para el presente y el futuro, adoptando como uno de los principales objetivos el de promover el desarrollo integral y armónico del estudiante en relación con los demás, consigo mismo y con su entorno, mediante una formación basada en competencias profesionales así como en la recreación, el deporte y la cultura, que le permitan una mente y un cuerpo sano.

Comprender la necesidad de orientar la educación del estudiante de una manera integral es un imperativo no solo actual sino futuro, ello obliga a reflexionar sobre la formación de un profesional desde la institución educativa no sólo altamente competente en su especialidad, sino también apto para el desenvolvimiento en la sociedad como elemento activo y transformador de la misma en todo su contexto, razón por la cual las políticas y modelos educativos requieren con urgencia estimular alternativas que potencien el desarrollo humano en todas sus dimensiones.

Durante los últimos años, los procesos educativos en el mundo han tenido cambios verdaderamente significativos, lo que ha obligado a modificar sus estructuras y modelos, determinados por demandas sociales, contextos de mercado, cambios tecnológicos vertiginosos como la Industria 4.0, el nuevo papel del Estado en la educación y el profundo proceso de globalización experimentado en años recientes, lo cual será reflejado en nuestro nuevo Modelo Educativo Siglo XXI del TecNM.

En este contexto, la creación y aplicación de políticas públicas en materia educativa, se deben convertir en verdaderos pilares que sostengan el desarrollo del capital humano, tecnológico y social para convertirse en un valioso instrumento que contribuya, sin duda, a fortalecer los sectores clave de la economía.

Por ello, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán nuestro proceso educativo se orienta a formar a los futuros profesionistas no sólo para ser más competentes en sus diferentes campos laborales profesionales, sino, ante todo, para elevar su compatibilidad y comparabilidad como ciudadanos del mundo.

DRA. DORA LUZ ARRIAGA SOTO

Responsable del Despacho de la Dirección del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

INTRODUCCIÓN

El Programa de Trabajo Anual 2019 del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán es el producto de un análisis realizado en retrospectiva a las metas establecidas en el PIID 2013-2018, y es un documento rector que contiene las actividades, estrategias, líneas de acción e indicadores para guiar nuestro actuar en los proyectos de corto plazo emprendidos durante el año 2019.

Este documento está orientado a dar cumplimiento a los desafíos que marca el rumbo global, en la cual la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de la tecnología y demás vertientes de la Industria 4.0, se verán plasmadas de forma disruptiva en el actuar del Instituto Tecnológico.

Para que este objetivo se logre, se requiere el involucramiento de la Comunidad Tecnológica, donde la capacitación docente y actualización profesional, la movilidad nacional e internacional, la vinculación, la formación bajo el modelo dual, el aprendizaje de nuevos idiomas y la consolidación de laboratorios multitecnología 4.0, serán pieza clave para lograr la internacionalización del Tecnológico de Ciudad Guzmán.

Con esta premisa, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán abordará el nuevo rumbo que ante todo requiere de estudiantes inmersos en las actividades que fortalezcan su formación integral, volviéndolo líder en su entorno, en el estado, en el país y en el mundo.

MISIÓN

Somos una institución perteneciente al Tecnológico Nacional de México, que ofrece servicios de Educación Superior Tecnológica, formando profesionales íntegros, con capacidad científica y tecnológica para contribuir en la mejora de los sectores público, social y productivo, coadyuvando responsablemente en el desarrollo sustentable para favorecer la conformación de una sociedad más justa y humana.

VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior Tecnológica con reconocimiento internacional y programas estratégicos de investigación e innovación tecnológica de vanguardia, acordes a las necesidades de los sectores público, social y productivo, ofreciendo servicios de calidad, producto del desarrollo, participación y superación permanente de nuestro talento humano, fomentando una relación responsable y comprometida con el medio ambiente.

DIAGNÓSTICO 2018

Al cierre del 2018, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán atendió una matrícula total de 3,585 estudiantes, mediante diez programas de licenciatura, siendo éstos: Eléctrica, Mecánica, Electrónica, Sistemas Computacionales, Industrial, Ambiental, Gestión Empresarial, Informática, Arquitectura y Contador Público. Así como también, los posgrados en Electrónica y En Ciencias de la Computación, que en conjunto suman 38 estudiantes.

La situación del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán al cierre del sexenio anterior (cifras al ciclo escolar 2107-2018), así como los principales problemas y retos, se exponen, de manera sucinta, de acuerdo con la estructura siguiente:

1. Calidad de los servicios educativos.
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.
3. Formación integral.
4. Ciencia, tecnología e innovación.
5. Vinculación.
6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

1. Calidad de los servicios educativos

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán tiene 10 programas de estudio evaluables, de los cuales a la fecha, uno está reconocido por su Buena Calidad por el organismo acreditador CACECA. El número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad, alcanzó la cifra de 343.

Los dos programas de posgrado que se ofrecen en el Tecnológico, que son Maestría en Ingeniería Electrónica y Maestría en Ciencias de la Computación están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En 2018, con relación al número de profesores de tiempo completo con Posgrado, de los 137 PTC, 105 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa un 76.60 por ciento, en tanto que 15 cuentan con reconocimiento de perfil deseable, es decir, el 14.28 por ciento del total de PTC con posgrado.

En lo concerniente al número de cuerpos académicos se alcanzaron un total de 5, de los cuales 4 están en formación y 1 en consolidación.

Problemas

1. Falta de plazas de tiempo completo para profesores que atienden los programas educativos de calidad.
2. Disminución de los programas educativos acreditados del nivel licenciatura.
3. Incumplimiento de los requerimientos y de las observaciones formuladas por los organismos acreditadores de los programas educativos, debido al rezago en infraestructura y equipamiento.

Retos

1. Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura y de posgrado reconocidos por su calidad.
2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (Cuerpos académicos, perfiles deseables, profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, etc.)
3. Lograr la acreditación de programas de licenciatura por organismos nacionales e internacionales.
4. Implementar el Nuevo Modelo Educativo del TecNM.
5. Alinear la oferta educativa al nuevo modelo educativo y sectores estratégicos.

2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

Al inicio del ciclo escolar 2018-2019, la atención a la demanda por ingresar al Tecnológico a realizar estudios de licenciatura fue del 86.64 por ciento, es decir, de los 1,183 aspirantes se aceptaron 1,025. Para incrementar la cobertura del servicio educativo, el Tecnológico de Ciudad Guzmán ha iniciado un proceso de admisión para recibir estudiantes de nuevo ingreso en enero del 2019, para las carreras de Industrial, Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales y Arquitectura. Además, para el semestre enero-junio 2018 el número de egresados fue de 359, de los cuales 283 lograron su titulación. La eficiencia terminal alcanzada es de 52%.

Durante el ciclo escolar 2017-2018, por medio del Programa Nacional de Becas (Manutención), se benefició a 780 estudiantes.

Problemas

1. Reprobación y Deserción escolar elevada
2. No diversificar la oferta educativa a la modalidad no escolarizada –a distancia– y mixta.
3. Limitaciones para el financiamiento y otorgamiento de becas que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.

Retos

1. Consolidar el proceso de admisión de nuevo ingreso para el ciclo escolar enero-junio 2019 y lograr la meta de atender 4000 estudiantes en licenciatura al 2019.
2. Incrementar la matrícula de posgrado a 59 estudiantes, lo que representa un 55% de incremento.
3. Incrementar el índice de eficiencia terminal.
4. Impulsar los servicios educativos no escolarizados –a distancia– y mixtos.

3. Formación integral

Uno de los objetivos del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 fue propiciar que los estudiantes del TecNM tengan una educación integral en la que se incluyan actividades deportivas, culturales y cívicas; y se promueva la formación de valores, como la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto por los demás, el principio de identidad, la defensa de un medio ambiente sano, la apreciación cultural, la práctica de los deportes y la generación de hábitos saludables, con la intención de completar el abanico de opciones que les permitan un mejor desarrollo personal y profesional.

En materia de Educación Cívica, se efectuó el Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra, del 21 al 26 de febrero de 2018, cuya sede fue el Instituto Tecnológico de Cancún, con la participación de 36 estudiantes de este Instituto Tecnológico.

Del 5 al 10 de noviembre de 2017, se realizó el LXI Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM, en el Instituto Tecnológico de Querétaro, con la participación de 27 estudiantes de este Instituto; incluyó competencias en tres disciplinas deportivas oficiales de conjunto, voleibol de playa y voleibol de sala, así como ajedrez.

Para la edición 2018 del Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM, el contingente deportivo estará formada por 59 estudiantes de las disciplinas fútbol varonil, básquetbol varonil, voleibol de sala varonil y femenino, voleibol de playa varonil, natación y ajedrez.

El Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura 2017, se llevó a cabo del 24 al 29 de mayo, en el Instituto Tecnológico de Orizaba. Dicho festival incluyó las disciplinas de Danza, Música, Teatro, Artes Plásticas, Fotografía y Creación Literaria; por primera ocasión incluyó ensambles musicales y multidisciplinarios, entre

las artes participantes, lo cual exigió una propuesta creativa capaz de articular y armonizar las distintas expresiones; así como de un mayor esfuerzo de coordinación entre los integrantes. El Tecnológico de Ciudad Guzmán participó con Rondalla y Mariachi, actividades que se fomentarán con mayor amplitud durante el 2019, diversificando éstas con la inclusión de danza y teatro.

Problemas

1. Insuficiencia, limitación o inexistencia de infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Carencia de plazas para contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, así como en las deportivas y recreativas.

Retos

1. Fortalecer la infraestructura del instituto para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
3. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas en el instituto.

4. Ciencia, tecnología e innovación

En lo concerniente al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al 2018 son 3 los profesores que han obtenido este reconocimiento.

De manera adicional con la finalidad de continuar fortaleciendo la formación del personal docente, 9 Profesores de este Instituto fueron postulados ante la Dirección General del Tecnológico Nacional de México para participar en el Doctorado en Ingeniería del TecNM.

En 2018 para este instituto, se han apoyado 8 proyectos de investigación en el TecNM con un monto cercano de \$1,400,000.00, recurso destinado a impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

Problemas

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de un marco normativo que facilite las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en licenciatura y en posgrado.

Retos

1. Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
3. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Incrementar el ingreso del personal docente al SNI.
5. Impulsar proyectos de investigación dirigidos a mejorar la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la región.

5. Vinculación

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, particularmente con el sector productivo, se impulsó la integración del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico.

Al finalizar 2017 se contó con 2 registros de marcas del Instituto además de una empresa incubada, en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Jalisco.

Durante el ciclo escolar 2017-2018, se participó en el evento Expociencias, en el cual 3 de los proyectos que participaron en la fase nacional de este evento en su categoría de Educación Superior, son de este Instituto Tecnológico.

Problemas

1. Falta de seguimiento del Consejo de Vinculación.
2. Incipientes mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico hacia el sector productivo.
3. Deficiencias en los mecanismos para el seguimiento de egresados en el Instituto Tecnológico.
4. Marco normativo inadecuado para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento.

Retos

1. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.
2. Implementar el modelo de incubación de empresas, la creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, así como el desarrollo del talento emprendedor.
3. Fortalecer el proceso, en materia del seguimiento de egresados, aplicando lo establecido en la normatividad vigente.
4. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
5. Formular y operar el marco normativo para la comercialización de los bienes de propiedad intelectual.

6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

En el Instituto Tecnológico las actividades administrativas y de operación se realizan principalmente con las aportaciones de los estudiantes.

Durante el ejercicio fiscal 2017 el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán recibió aportación por parte del Gobierno Federal por un monto de \$ 1,132,932.69 para apoyo a proyectos específicos de profesores, apoyo al posgrado y la investigación.

Un monto por captación de recursos de \$16,526,860.00 principalmente por aportaciones estudiantiles, cursos de verano y trámites administrativos, recurso que se utilizó para la operación del Instituto.

Los recursos fueron aplicados en un 94.52% a la atención directa de los alumnos mediante los programas:

- Fortalecimiento de la calidad educativa: 2.13%
- Aprovechamiento de las TIC en el proceso educativo: 2.83%
- Cobertura, permanencia y equidad educativa: 65.68%
- Formación integral: 8.29%

- Impulso a la investigación científica y desarrollo tecnológico: 7.21%
- Educación para la vida bilingüe: 3.69%
- Gestión Institucional: 4.69%

Cumpliendo de esta forma con la política recomendada por el TecNM.

Problemas

1. Falta de consolidación del Tecnológico Nacional de México como órgano desconcentrado.
2. Rezago en infraestructura y equipamiento en el Instituto.
3. Limitado presupuesto federal para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación.
4. Falta de equipamiento informático y de comunicaciones para los servicios tecnológicos del Instituto.
5. Rezago en el mantenimiento a la infraestructura y equipamiento existente en el Instituto.
6. Falta de programas públicos para el otorgamiento de recursos federales enfocados a la conclusión de obra de infraestructura.
7. Parque vehicular de autobuses con más de 25 de servicio.

Retos.

1. Fortalecer la estructura orgánica propuesta por el TecNM en la Institución.
2. Crear los lineamientos legales adecuados para la operación de todos los procesos que se realizan en la institución.
3. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el instituto.
4. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
5. Fortalecer la evaluación y certificación de procesos.
6. Crear el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

PLAN DE TRABAJO 2019

OBJETIVO 1.- Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos.

Estrategia 1: Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Acciones:

- Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.
- Promover el desarrollo de las capacidades docentes, de investigación y profesionales del profesorado de todos los niveles educativos, mediante su participación en actividades de actualización profesional y formación docente.
- Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.

Áreas responsables: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación y Desarrollo Académico.

Estrategia 2: Reconocer el desempeño académico del profesorado.

Acciones:

- Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento dentro del Sistema Nacional de Investigadores.
- Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales entre otros.
- Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
- Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

Área responsable: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Desarrollo Académico, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas así como Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 3: Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover y mantener su acreditación.

Acciones:

- Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores y/o acreditadores.
- Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.
- Impulsar la implementación de un Sistema de Gestión Integral que incorpore la certificación del servicio educativo, del cuidado del medio ambiente y de la conservación de la energía, mediante la implementación de las normas ISO 90001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Desarrollo Académico, Coordinación de Calidad, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas, así como Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 4: Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

Acciones:

- Promover que los programas de posgrado cumplan con los indicadores de ingreso y permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Propiciar la evaluación, el seguimiento y la consolidación de los programas de posgrado.
- Fomentar el desarrollo de la investigación en el instituto Tecnológico, mediante el trabajo colaborativo institucional de los consejos de posgrado, cuerpos académicos y redes de colaboración con otras instituciones de educación superior y de investigación, nacionales e internacionales.
- Fomentar la participación del profesorado del Instituto en convocatorias nacionales e internacionales que impulsen la investigación científica y tecnológica
- Impulsar el uso del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas entre el personal docente para fomentar el desarrollo de la investigación e innovación.
- Evaluar la pertinencia de la oferta educativa de conformidad con los requerimientos sociales y económicos, del desarrollo local, regional y nacional.
- Incrementar la oferta educativa para atender los requerimientos sociales y económicos, del desarrollo local, regional y nacional.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas así como Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 5: Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Acciones:

- Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza, en especial, la producción y uso de cursos masivos abiertos en línea (MOOC), para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.

- Actualizar la infraestructura informática y de comunicaciones para el uso de las TIC.
- Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores, personal directivo y de apoyo en el uso de las TIC durante el proceso educativo.
- Impulsar la participación del personal docente y personal directivo en el Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- Fortalecer la participación del personal docente y directivo en los cursos para el desarrollo de habilitadores individuales de la industria 4.0 y desarrollar las competencias teórico – prácticas pertinentes para la transformación digital de los diversos sectores.

Área responsable: Subdirección Académica, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas.

Estrategia 6: Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico.

Acciones:

- Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- Fomentar el desarrollo de actividades tendientes a consolidar la capacidad y competitividad académica que favorezca el posicionamiento institucional en los rankings académicos mundiales.
- Promover entre los profesores y estudiantes el dominio del idioma inglés como lengua extranjera.
- Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.
- Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas.
- Impulsar el desarrollo de asignaturas de los diferentes planes y programas de estudio en el idioma inglés.
- Fomentar la internacionalización del Tecnológico de Ciudad Guzmán mediante alianzas y el desarrollo de proyectos estratégicos de beneficio mutuo con otras Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Empresas.
- Promover el intercambio académico de estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y directivos con instituciones del país y del extranjero.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos.

OBJETIVO 2.- Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Estrategia 1: Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.

Acciones:

- Fomentar la difusión de la oferta educativa institucional particularmente en las regiones de mayor rezago.

- Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el instituto tecnológico.
- Ampliar la oferta educativa del instituto mediante la apertura del proceso de admisión para nuevo ingreso en los ciclos enero-junio y agosto-diciembre
- Acreditar los diferentes programas educativos del instituto para ampliar la oferta de programas en la modalidad de educación a distancia.
- Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios en el instituto para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos.

Estrategia 2: Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Acciones:

- Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.
- Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
- Fomentar la participación del personal docente y directivo en el diplomado de educación inclusiva.
- Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- Actualizar la normativa académica que asegure el reconocimiento parcial de estudios, salidas laterales y la movilidad estudiantil.
- Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura y de posgrado.
- Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes con base en un sistema soportado por TIC.

Área responsable: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas, Desarrollo Académico así como Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 3: Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

Acciones:

- Impulsar esquemas de inclusión en la atención a los estudiantes.
- Fomentar la participación del personal docente y directivo en el diplomado de educación inclusiva.
- Fortalecer la infraestructura educativa acorde con las necesidades de los grupos vulnerables.
- Promover la inclusión y participación dirigida a los grupos de atención prioritaria mediante la capacitación docente para la atención del aula incluyente.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos.

OBJETIVO 3.- Promover la formación integral de los estudiantes.

Estrategia 1: Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

Acciones:

- Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- Conformar equipos deportivos representativos de la Institución.
- Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.
- Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- Fomentar en los estudiantes y personal del Instituto la cultura integral, de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.
- Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- Abrir las actividades deportivas que sean pertinentes a la participación de las comunidades donde se ubica el instituto tecnológico.
- Mejorar e implementar los reglamentos y mecanismos de control, de acuerdo con la normatividad vigente en el ámbito deportivo.
- Homologar en el Instituto, los criterios para la acreditación de las actividades deportivas.
- Evaluar el desarrollo y resultados de la participación de la Institución en Eventos Deportivos Estudiantiles Regionales y Nacionales, para proponer estrategias de mejora.

Área Responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Actividades Extraescolares.

Estrategia 2: Impulsar la práctica de las actividades culturales y artísticas.

Acciones:

- Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales y artísticas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- Impulsar la organización y difusión de los eventos culturales y artísticos.
- Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- Conformar grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del Instituto.
- Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.
- Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores culturales y artísticos.
- Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades culturales y artísticas en el Instituto.
- Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales y artísticas.
- Actualizar en el instituto tecnológico, los criterios para la acreditación de las actividades culturales.
- Crear un reglamento y mecanismos de control que permitan asegurar la disciplina interna en los eventos culturales.
- Evaluar el desarrollo y resultados de las actividades culturales y del Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura, para proponer estrategias de mejora.

Estrategia 2bis: Fomentar la práctica de las actividades cívicas

- Promover la participación de los estudiantes en las ceremonias cívicas y en las escoltas y bandas de guerra que se organizan en el instituto tecnológico.
- Impulsar la organización y difusión de eventos cívicos y de acciones de beneficio comunitario.
- Difundir, impulsar y preservar los valores y símbolos patrios que garantizan nuestra identidad nacional.
- Incrementar el número de grupos cívicos representativos del Instituto.
- Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores cívicos.
- Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades cívicas en el instituto.
- Mejorar el equipamiento necesario para apoyar el desarrollo de las actividades cívicas.
- Actualizar en el instituto tecnológico, los criterios para la acreditación de las actividades cívicas.
- Crear un reglamento y mecanismos de control que permitan asegurar la disciplina interna en los eventos cívicos.
- Desarrollar programas y actividades de formación cívica y servicio a la comunidad además de vincularlos con la docencia y la investigación.
- Evaluar el desarrollo y resultados obtenidos en los Eventos Estudiantiles Regionales y Nacionales de Escoltas y Bandas de Guerra, para proponer estrategias de mejora.
- Promover y difundir la normatividad vigente, fomentando el respeto a las leyes y las buenas pautas de convivencia.
- Contribuir a la formación de una cultura de la prevención, en seguridad y protección civil.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección Académica, Departamento de Actividades Extraescolares, Departamento Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 3: Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Acciones:

- Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y las adicciones.
- Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

Área responsable: Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección Académica.

Estrategia 4: Fortalecer el desarrollo humano.

Acciones:

- Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación.

OBJETIVO 4.- Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

Estrategia 1: Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de la región.

Acciones:

- Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias de la región.
- Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.
- Diversificar las especialidades de los programas educativos para atender la vocación productiva de la región.
- Impulsar la creación de cuerpos académicos para atender la vocación productiva de la región.
- Consolidar los cuerpos académicos existentes alineados a la vocación productiva de la región.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas, así como Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 2: Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Acciones:

- Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadias técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, ciencias básicas, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.
- Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACYT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

Área responsable: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Estrategia 3: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Acciones:

- Propiciar la participación de los docentes del instituto Tecnológico en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la Investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación a nivel nacional e internacional.

- Establecer alianzas con los diferentes sectores de la región para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), así como Programas de Estímulos a la Innovación de CONACyT.
- Fortalecer los servicios tecnológicos y capacidades científicas de la institución mediante una plataforma tecnológica.
- Fomentar la participación del personal docente del Instituto Tecnológico en las convocatorias del CONACyT.
- Fomentar la participación del personal docente en las diversas convocatorias que emite PRODEP para fomentar el desarrollo de la investigación institucional.
- Establecer alianzas con los diferentes sectores de la región para impulsar la participación de los Profesores del Instituto en los Programas de Estímulos a la Innovación de CONACyT.

Área responsable: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Subdirección de Servicios Administrativos y Subdirección de Planeación y Vinculación.

Estrategia 4: Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Acciones:

- Participar en las convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.
- Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Impulsar la participación de los profesores del Instituto en proyectos asociados a la Industria 4.0.
- Gestionar la creación de laboratorios multitecnología para hacer frente a la industria 4.0.

Áreas responsables: Subdirección Académica, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Departamentos Académicos de Carrera y Ciencias Básicas, Subdirección de Servicios Administrativos y Subdirección de Planeación y Vinculación.

OBJETIVO 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.

Estrategia 1: Fortalecer los esquemas de vinculación del Instituto.

Acciones:

- Consolidar y fortalecer el Consejo de Vinculación Institucional.
- Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.
- Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.
- Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.
- Fortalecer a los sectores productivos y sociales del país a través de la implementación de un Programa Nacional de Educación Continua.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 2: Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual.

Acciones:

- Fomentar la protección de la propiedad intelectual.
- Difundir la operación de los centros de patentamiento.
- Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 3: Impulsar la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico al sector productivo.

Acciones:

- Impulsar la celebración de convenios con organismos para promover la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.
- Difundir y comercializar los productos que se generen mediante la investigación científica y tecnológica.
- Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada.
- Implementar el marco normativo que favorezca la operación de las Oficina de Transferencia de Tecnología.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 4: Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Acciones:

- Consolidar y fortalecer el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.
- Implementar el Modelo de Incubación del TecNM en el Instituto, orientado al desarrollo tecnológico y la innovación.
- Gestionar un Centro de Incubación e Innovación Empresarial para incrementar la creación de empresas, preferentemente de base tecnológica.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Estrategia 5: Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Acciones:

- Generar acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral (sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales y bolsa de trabajo, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados).

- Operar en el Instituto el seguimiento de egresados.
- Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- Diseñar, operar y fortalecer el Modelo de Educación Dual.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 1: Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto.

Acciones:

- Actualizar el marco normativo del Instituto.
- Fortalecer la estructura orgánica del Instituto, conforme a la normativa aplicable.

Áreas responsables: Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación. .

Estrategia 2: Atender los requerimientos en infraestructura y equipamiento.

Acciones:

- Gestionar los recursos que permitan atender el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de informática y comunicaciones, así como las TIC en el Instituto.
- Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura del instituto.

Áreas responsables: Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos

Estrategia 3: Fomentar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

Acciones:

- Realizar la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- Consolidar e impulsar la certificación de los Sistemas de Gestión en el Instituto.
- Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.

Área responsable: Subdirección Académica, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación, Coordinación de Calidad.

Estrategia 4: Mejorar los procesos administrativos.

Acciones:

- Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la mejora y automatización de procesos institucionales fundamentales.

- Sistematizar los procesos administrativos mediante el diseño y operación de un sistema integral único de gestión escolar, financiero y de recursos humanos.
- De acuerdo a la Estrategia Digital Nacional, iniciar el proceso de transición gradual para emitir las cédulas profesionales de manera electrónica, así como para el registro del título profesional electrónico.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Servicios Escolares y Subdirección Académica

Estrategia 5: Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones:

- Aplicar criterios de equidad, austeridad y racionalidad en el ejercicio del presupuesto.
- Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
- Atender oportunamente las solicitudes de información pública recibidas.

Área responsable: Subdirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos.

INDICADORES 2019

Plan de Trabajo Anual Del Tecnológico Nacional de México 2015

OBJETIVO 1.- Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	9.39%	100%	100%
1.1.1 Número de programas educativos acreditados	1	10	10
1.1.2 Número de estudiantes inscritos en programas educativos acreditados	343	3650	3800
1.1.3 Número de programas educativos evaluables	10	10	10
1.1.4 Número de estudiantes inscritos en programas educativos evaluables	3650	3650	3800
1.1.5 Número de programas educativos acreditados internacionalmente	0	0	0
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	99%	90%	100%
1.2.1 Total de profesores	199	199	199
1.2.2 Número de profesores de tiempo completo	137	137	137
1.2.3 Número de profesores con posgrado	136	136	137

1.2.4 Número de profesores de tiempo completo con posgrado	105	105	106
1.2.5 Porcentaje de profesores de tiempo completo	69%	69%	69%
1.2.6 Porcentaje de profesores con posgrado	69%	90%	69%
1.2.7 Profesores con Diplomado para la formación y Desarrollo de Competencias Docentes	103	103	177
1.2.8 Profesores con Diplomado para la formación de Tutores	0	0	33
1.2.9 Profesores egresados en el Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje	0	0	9
1.2.10 Número de profesores con formación docente	127	127	160
1.2.11 Número de profesores con Actualización profesional y formación docente.	127	127	160
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.	14%	10%	16%
1.3.1 Número de profesores con perfil deseable	15	13	17
1.4 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	33%	68%	70%
1.4.1 Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	1200	1793	2793

OBJETIVO 2.- Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
2.1 Matrícula del nivel licenciatura.	3585	4061	4000
2.2 Matrícula en posgrado.	38	60	59
2.3 Matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	0	0	0
2.4 Eficiencia terminal.	52%	70%	54%
2.4.1 Número de egresados	359	605	650
2.4.2 Número de titulados	283	527	550
2.4.3 Número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías	72	72	80
2.4.4 Número de estudiantes que participan en el Programa Institucional de Tutorías	1690	1690	1850
2.4.5 Número de docentes capacitados en Educación Inclusiva	0	0	9

OBJETIVO 3.- Promover la formación integral de los estudiantes.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	7%	30%	37%
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	24%	50%	30%

OBJETIVO 4.- Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registradas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	0	0	0
4.1.1 Programas de posgrado en el PNPC	2	2	2
4.1.2 Número de estudiantes inscritos en programas de posgrado en el PNPC	38	38	59
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	3	4	5
4.2.1 Número de Redes de investigación	0	0	0
4.2.2 Número de Cuerpos académicos en formación	4	1	1
4.2.3 Número de Cuerpos académicos en consolidación	1	4	3
4.2.4 Número de Cuerpos académicos consolidados	0	0	1

4.3 Proyectos de investigación científicos, desarrollo tecnológico e innovación.	10	12	10
4.3.1 Profesores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación E021.	0	0	0
4.3.2 Número de publicaciones realizadas	22	20	25
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	47	60	55

OBJETIVO 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
5.1 Registros de propiedad intelectual.	0	10	0
5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	70%	55%	85%
5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	24	12	30
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	94	60	350
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	0	15	3
Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	52	500	200

* Especificar qué tipo de proyectos

OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

Indicador		Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
6.1 Personal directivo y no docente capacitado.	Directivo	23	25	25
	No docente	90	95	95
6.2 Institutos y centros certificados.	Calidad	1	1	1
	Equidad de Género	0	0	1
	Ambiental	1	1	1
	Energía	0	1	1
	Seguridad y Salud en el Trabajo	0	1	1
	Responsabilidad Social	1	1	1